

**C.P. NORMA COBIAN VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JAL
PRESENTE**

Sirve al presente para dar contestación al oficio 480/07/2020, en el cual solicita información a fin de dar cumplimiento a una de mis obligaciones en materia de transparencia, por lo cual doy información requerida en los siguientes artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Artículo 8º, Fracción VI. La información de la gestión pública que comprende:

h) la agenda diaria o reporte mensual de actividades del sujeto obligado;

Al respecto, le puedo informar que no ha habido actividades dentro de la única comisión que presido es la Comisión de **Nomenclaturas**. Por tanto, no hay reporte mensual correspondiente al mes de Junio.

Artículo 15:

Fracción VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;

Fracción VIII. El orden del día de las sesiones de las comisiones edilicias, con excepción de las reservadas;

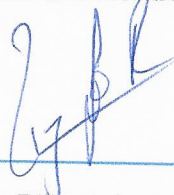
Fracción IX. El libro de actas de las sesiones de las comisiones edilicias;

Respecto a las fracciones VII, VIII, IX, le informo que la comisión edilicia de nomenclatura no ha sesionado, por lo cual no existe ORDEN DEL DIA de las sesiones, ni actas de las sesiones de la misma hasta la presente fecha.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE

Atengo, Jalisco a 21 de Diciembre de 2020



**C.D. ROSENDO PEREZ LEPE
REGIDOR PROPIETARIO
FRACCION PRD**